

Cuál sea la esencia del principio á que obedece el sistema interno de fuerzas para mantener su forma plástico-dinámica, no ya á despecho, sino á favor del incesante cambio de materia, ni lo sabemos, ni nos asiste sentido objetivo idóneo para inquirirlo. Lo real, lo demostrativo, lo indiscutible es que lo dado por el sér viviente á nuestros sentidos, es la forma individual, confirmada por la continuidad anatómica y la unidad mecánica ó fisiológica, y que esta unidad formal, no su naturaleza material, constituye su *novedad*, su especialidad en el espectáculo del mundo.

Ya con esto tenemos definido el objeto peculiar de la Biología, y declarada ó realizada su emancipacion de toda servidumbre, así de los dogmas como de los sistemas filosóficos.

**Determinacion del método peculiar.**—El método peculiar de la Biología ha de ser la *integracion mental inmediata de todo análisis material*. Este es el único método adecuado á la índole del sér vivo, y, en efecto, siendo este una realidad formal, indivisible, á quien como tal percibimos, conocemos, admiramos, tememos, tratamos ó asistimos, es obvio que cuando por material necesidad la analizamos, rompiendo momentáneamente su unidad, es de necesidad intelectual que reintegremos inmediatamente á la idea total la idea de la parte que hemos sujetado á singular exámen.

Reconozcamos, pues, en el *método de integracion mental inmediata*, el único adecuado á la ciencia biológica.

**Intervencion de los métodos subordinados.**—Bajo la salvaguardia del método de integracion mental inmediata puede y debe la aplicacion de los métodos auxiliares prestar á la Biología una utilidad igual por lo menos al perjuicio que hoy su impertinente dominacion le irroga. Así, la análisis anatómica y atómica, la experimentacion y la observacion físicas, el método matemático de ecuacion ó de equivalencia de valores y el propio razonamiento lógico en toda su extension, teniendo que subordinarse al sistema de *integracion mental inmediata* de todo concepto parcial al total, mantendrán constantemente el concepto teórico-práctico de individuo, al compás que lo esclarecen, en lugar de ofuscarlo y destruirlo, como ha tenido lugar hasta el presente. Entonces ya no se podrá decir, v. gr., que los tegumentos tienen dos caras ó superficies, lo cual es una

falsedad anatómica, pues no tienen más que una; ni se dirá que los tendones se atan á los huesos, pues con igual razon se pudiera decir que se atan á los músculos; ni se dirá que tal serosa comienza en tal parte, pues una serosa no tiene principio ni fin; ni se dirá que la célula ó el elemento anatómico es un sér viviente elemental, sino que es un elemento del sér viviente; entonces no se dirá que la nutricion es una oxidacion, sino que es una funcion oxidante; entonces no se dirá que la capa de palillos y conos de la retina percibe los colores, ó el órgano de Corti los sonidos, sino que los reciben; entonces, finalmente, no andaremos en lucubraciones psico-físicas, buscando la ecuacion entre una sensacion y su movimiento reflejo, sino que tendremos presentes todas las conversiones mecánicas de que es susceptible en el individuo una sensacion dada. Y caso que todas estas cosas se digeren por necesidad material (caso que no reconozco, puesto que en veintisiete años de enseñanza anatómica, jamás he experimentado necesidad de expresarme mal, por más que en materia biológica sea muy árdua dificultad el hablar propia y correctamente), aun entonces todo maestro ó escritor que tenga su pensamiento formalmente subordinado al objeto de la ciencia biológica y á su método peculiar de integracion mental inmediata, se apresurará á corregir aquellas frases que, á semejanza de las señaladas como ejemplo, expresan lo contrario de lo que se debe expresar, y que es la realidad.

Acerca de este particular concluiré afirmando que en materia biológica es tan grave la confusion de conceptos y tan arraigado se halla el hábito de expresarlos mal, que la sola crítica del lenguaje reinante constituiria en sí misma el más poderoso auxiliar de la reforma general cuya necesidad sustento.

Hé aquí, pues, determinados los tres fundamentos constitutivos de la Biología.

### FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA

La Psicología ofrece dos novedades científicas interesantes ligadas, ó mejor dicho, identificadas en una sola novedad real. La primera de estas dos novedades consiste en que el objeto

de la ciencia ha de ser necesariamente el mismo sujeto investigador; la segunda está en que, percibiéndose este sujeto á sí mismo por un sentido íntimo (conciencia) y no por los sentidos externos, resulta un nuevo sentido científico peculiar á la Psicología, y la consiguiente imposibilidad de que nadie pueda examinar directamente la conciencia de nadie, sino que cada cual deba ser en Psicología sujeto y objeto inmediato de su propio estudio. Todo cuanto hoy se da como ciencia psicológica fuera de estas condiciones en el campo de la Medicina contemporánea, es sólo una de tantas formas de sofisticación científica y falsa locución como hoy infestan los campos biológico y antropológico. Cuando el hombre habla como psicólogo, aunque se refiera á las funciones de conciencia de sus semejantes ó de los irracionales, más ó menos fielmente revelados por la expresión de estos y de aquellos, entiéndase que siempre, siempre, siempre se apoya en sí mismo, única fuente inmediata, y por tanto legítima, de experiencia psicológica que le es dado poseer.

Sentado esto, veamos cuáles son los fundamentos rigurosamente científicos de la Psicología.

**Acuerdo unánime en la noción del objeto.**—¿Es el sujeto espíritu? ¿Es materia? ¿Es idea? ¿Es manifestación de Dios mismo? ¿Es mortal? ¿Es inmortal? Desterrar de la jurisdicción científica estas cuestiones, humanamente irresolubles, por cuanto no poseemos natural recurso para resolverlas, debe ser el primer cuidado de todo psicólogo digno de este nombre. Lo real, lo cierto, lo demostrativo por la inmediata intuición que cada cual obtiene de sí mismo, arroja: 1.º, que como sujeto se percibe y reconoce *alguien*, algún sér, idéntico toda la vida en condición normal y estado de vigilia; 2.º, que en esta inmediata revelación de sí mismo sólo aprende que en verdad es que existe, mas no de qué naturaleza es, ni cuál su origen y destino; y 3.º, que únicamente en condiciones normales y estado vigil se da clara y distinta cuenta de sí mismo.

Tal es el sujeto humano, la *sub-stantia*, la *hypo-stasis*, el *en sí* de nuestra individualidad, que expresado con el pronombre personal *yo*, forma el objeto real demostrativo de la ciencia psicológica. Lo demás que acerca de ese sujeto se afirme ó niegue, pertenece al orden de lo discutible, de lo especula-

tivo, de lo filosófico, de lo dogmático, de lo extra-científico.

**Determinacion del método peculiar.**—El *análisis inmediato* del contenido de la conciencia, la observacion, la experiencia y el experimento *inmediatos* sobre los objetos del pensamiento, como son las ideas, los afectos, los recuerdos, los impulsos, las determinaciones, ya espontáneas, ya provocadas, hé aquí el método privativo de la Psicología rigurosamente científica. Este método de análisis inmediato, que en vano intentaríamos aplicar á otra cosa que á nuestra propia personalidad, pues con aplicarle á objeto *distinto* de nosotros ya dejaria de ser *inmediato*, ha producido en la humanidad el lenguaje como expresion viva del inmenso caudal de observacion que el sujeto humano ha ido acumulando acerca de su sér, sus ideas, sus recuerdos, sus deseos, sus aversiones, sus convicciones, sus dudas, sus pesares, sus esperanzas, sus dichas, sus ideales, sus juicios y las leyes de su razonamiento; de suerte que el objeto y el método peculiar de la Psicología, tales y como los acabamos de precisar, caen fuera de toda discusion, porque todo el género humano los reconoce y acredita en su lenguaje y su conducta.

**Intervencion de los métodos subordinados.**—Por el órden jerárquico, el método biológico de *integracion* mental es, entre los subordinados, el más cercano auxiliar de la Psicología. Por él esta ciencia de observacion sale de aquella estéril soledad en que la cultivaron los ilustres pensadores de la antigua escuela escocesa, desde su fundador, el conspicuo Reid, hasta su último adalid, el profundo y eruditísimo Guillermo Hamilton. Por virtud de la integracion mental inmediata de todo análisis individual, los resultados psicológicos, sólo accesibles á la conciencia, y los anatómico-fisiológicos, sólo accesibles á los sentidos externos, propenden á integrarse, y por más que la rigurosa y definitiva identificacion sea imposible, por faltarnos un sentido intermedio para legitimarla, ello es que en todo lo concierne á relaciones entre lo físico y lo moral, y á equivalentes mecánicos entre las fuerzas de tension ó psicológicas puras y las fuerzas vivas ó fisiológicas, podrá la ciencia, una vez atendida á los seguros principios que establecemos, llegar á grandes é inesperados adelantamientos, en lugar de perder, como pierde hoy, tiempo y trabajo en destruir la Psicología, sin ade-

lantar un paso fisiológico tras la necia pretension de anexionar la Psicología á la Fisiología.

Por de pronto, y en la especie humana, si la Anatomía y la Fisiología se fijan en la forma objetiva orgánica y funcional del individuo, la Psicología se ocupa en la sustancia ó sér subjetivo y permanente que reside en el seno de aquella forma objetiva; de suerte que, haciendo una integración provisional de estas dos ciencias, obtenemos la Antropología ó ciencia del total hombre, la cual, abarcando forma y esencia, objeto y sujeto, nos autoriza á sentar que el sér viviente es, dentro de la mecánica general del mundo, un sistema especial de fuerzas, cuyo determinante es el sujeto (consciente ó inconsciente, racional ó irracional), y cuyo resultado útil es la persistencia y reproduccion de la forma á través y á favor del cambio de materia.

Desde este punto la subordinacion de los demás métodos auxiliares es completa y eficaz, y la análisis química, y la experimentacion y observacion físicas, y la ecuacion matemática y el razonamiento demostrativo lógico, saben á qué atenerse, saben qué direccion han de llevar para que la Antropología, sin confundir jamás su Psicología con su Anatomía y Fisiología, pero propendiendo siempre á estrechar sus relaciones, explote en este sentido todos los métodos subordinados, en beneficio, tanto de la ciencia general, cuanto de la especial del hombre. Por este camino, único que conduce á un fin realmente teórico y práctico, hasta las mismas Matemáticas, con todo y ser tan inflexibles, se subordinan, como claramente en su lugar veremos, al concepto individual de *sér viviente*.

## CONSTITUCION CIENTÍFICA DE LA MEDICINA

Al llegar á este punto, nos hallamos con que, sin hablar una sola palabra de Medicina, hemos logrado ya constituirla sobre los más inamovibles fundamentos. Desde el instante que la hemos definido y que hemos demostrado la legitimidad de nuestra definicion, resulta indiscutible que la Medicina no es una ciencia clásica, sino la aplicacion de la ciencia clásica «Antropología» al conocimiento y régimen de la naturaleza humana, en tanto que susceptible de enfermedad y muerte prematura,» y en consecuencia, que si el hombre enfermo hombre es; si todo su empeño al llamarnos se cifra en que le ayudemos á conservar aquellas condiciones formales á que debe su existencia viva y efectiva, la ciencia médica no es más que un aspecto, y por cierto el más fundamental, de la ciencia antropológica. Por este concepto, la suerte de la Medicina práctica correrá siempre pareja con la de la Medicina teórica, y sólo de una Antropología formalmente constituida—nunca de una Antropoquimia vergonzante—podrá nacer una Medicina sensata en su teoría, cuerda en su práctica, segura en sus investigaciones, y tranquila y libre de ardientes disputas en su marcha; bien como fundada en el acuerdo unánime acerca de su objeto, del carácter de su método peculiar y de la legítima funcion de sus métodos auxiliares. Hé aquí reconciliados el espíritu individualista de la Medicina hipocrática y el espíritu analítico disector y experimentador de la Medicina moderna, con todas las ventajas de la antigua intuicion y de la moderna investigacion, y sin ninguno de los inconvenientes de la antigua ignorancia de hechos y de la moderna pigracia de entendimientos; hé aquí el trípode en que descansa la reforma que proclamo y la doctrina que sustento; hé aquí, finalmente, la realizacion del progreso médico como una vegetacion continua de los siglos, cuya hojarasca de errores dispersó el viento del olvido, pero cuyos frutos seculares es hora de coger, sin desaprovechar, ni la más modesta de las antiguas intuiciones, ni la más elemental de las modernas verdades experimentales.

No es este, ciertamente, el lugar apropiado á la discusion de cuáles sean las bases constitutivas de las *Ciencias sociales y politicas*, y de la misma *Teodicea*, considerada como fundamento de una Metafísica y una Moral naturales y universales. Sólo diré que, en principio, todas estas ciencias, compañeras de infortunio de la Medicina, pueden llegar á constituirse al par de esta, en el mero hecho de que lo esté la Antropología clásica en el modo y forma que dejo indicados, y que la determinacion concreta de los elementos constitutivos de cada una de aquellas es materia cuyo tratamiento, con ser de capital importancia y parte integrante de mis particulares intentos en el orden científico general, ninguna utilidad habia de ofrecer en un libro de Patología.

Y pues ya sabemos qué cosa es Medicina y cómo debe elevarse á formal ciencia, examinemos ahora sumariamente la contextura de su propio íntimo organismo.

## ESQUEMA ORGÁNICO DE LA MEDICINA

La Medicina establéce, como toda humana institucion, un sistema racional de fuerzas vivas que, al par del hombre mismo de que son expresion, toma del mundo circundante sus primeras materias, y las elabora, unas para ofrecerlas á la humanidad bajo la forma de servicios, y otras para emplearlas en su propio desenvolvimiento.

Esta doble actividad determina un doble progreso, el de la vida íntima y el de la utilidad social, que caracterizan el desarrollo de la Medicina, el Derecho, las Ciencias, las Letras, las Artes y toda industria en la Historia.

Siendo esto tan cierto y tan importante de tomar en cuenta, no puedo resignarme á presentar un mero cuadro sinóptico, extático, inerte de las partes que constituyen la Medicina, pues siendo esta una entidad viva, debe su esquema corresponder fielmente á su organizacion real en ejercicio.

La forma orgánica de la Medicina resulta de la reunion sistemática de diversas partes teórico-prácticas, llamadas de antiguo *institutions* por su carácter permanente, *disciplina* por su índole preceptiva (nombre que aun hoy se conserva en Alemania), y apellidadas entre nosotros, así reglamentaria como vulgarmente, *asignaturas*.

Estas partes, á modo de órganos de la Medicina, deben dividirse ante todo en dos órdenes, á saber: *Asignaturas constituyentes* y *Asignaturas constituidas*. De las primeras pudiera decirse que forman y conducen la sávia ascendente; de las segundas, que verifican el cambio respiratorio y determinan la sávia descendente del árbol de la Medicina.

## ASIGNATURAS CONSTITUYENTES

**Definición.**—Asignaturas constituyentes son aquellas cuyo concurso es indispensable para el conocimiento médico.

*Ejemplos:* La Anatomía, la Terapéutica, sin las cuales no hay posibilidad de completa y perfecta noción que nos habilite para la práctica del arte.

Las asignaturas constituyentes deben subdividirse en *fundamentales y esenciales*.

### ASIGNATURAS FUNDAMENTALES

**Definición.**—Asignaturas fundamentales son aquellas cuyo conocimiento es condición inmediata de inteligencia del objeto médico.

Estas son la *Anatomía*, la *Fisiología* y la *Psicología*, ó sea las tres que integran la *Antropología clásica*. Esta ciencia, con ser ajena por completo á todo concepto médico, es (según queda establecido en el corolario II á la definición de la Medicina) el fundamento común de todas las instituciones profesionales de objeto directamente humano, siéndolo por tanto de la Medicina. Considérese, pues, la *Antropología*, no como parte del árbol médico, sino como la tierra en cuyas capas arraiga este, y de donde absorbe el conocimiento general de la naturaleza del hombre.

### ASIGNATURAS ESENCIALES

**Definición.**—Asignaturas esenciales son aquellas que dan las nociones características del objeto y fin médicos.

Estas nociones características ó esenciales de la Medicina, son tres: la *enfermedad*, como objeto; su *preservación* y su *cura*, como fines inmediatos, quedando como fin mediato ó remoto la sana longevidad del hombre.

Las tres asignaturas esenciales se denominan respectivamente *Patología*, *Higiene y Terapéutica generales*, y las tres deben componerse, en rigor, de una *teoría* y de una *práctica*

*de comprobaciones teóricas.* Desgraciadamente en las escuelas sólo la Patología general consta de esta segunda parte (clínica de Patología general), siendo así que igual razon asiste para establecer en Higiene general un sistema de visitas y excursiones á los centros industriales, hospicios, etc., y en Terapéutica una clínica de comprobaciones farmacológicas, hidroterápicas, etc.

Importa desde luego consignar que esa práctica de comprobaciones teóricas, anexa á las tres asignaturas esenciales, constituye una suerte de *ejercicio interno*, de *práctica intransitiva*, de todo punto distinta del arte médica ó práctica útil, humanitaria, de nuestra institucion profesional. Por este concepto, la diferencia entre la clínica de Patología general y las clínicas especiales es propiamente infinita, porque es diferencia de naturaleza; en la primera el alumno se practica en comprobar lo aprendido, mientras que en las segundas el alumno se ejercita en aplicar lo aprendido y comprobado á la práctica *in integrum* del arte de curar.

Estas tres asignaturas no tienen, dentro de su comun esencialidad, la misma categoría, puesto que una, la Patología general, estudia el objeto de la Medicina (*concepto de la enfermedad*), mientras que las otras dos, Higiene y Terapéutica, determinan los fines (*preservacion y cura*); y como quiera que si cabe estudiar un mal sin proponerse precaverlo ó curarlo, no cabe precaverlo ó curarlo sin antes haber estudiado aquel mal, ó en otros términos, que la Patología es la condicion inmediata de inteligencia de la teoría de la preservacion y de su cura, diremos que la Patología es la *generatriz*, y la Higiene y la Terapéutica son dos asignaturas esenciales *derivadas*, y, por tanto, que la Patología es por doble razon la primera de las asignaturas propiamente médicas; lo es, porque sus precursoras las asignaturas fundamentales no lo son; y lo es, además, por ser la generatriz de toda concepcion higiénica ó terapéutica.

Y no paran aquí las distinciones importantes; pues la Higiene y la Terapéutica, con ser hermanas en categoría, como hijas ambas de una misma madre, son á su vez muy diferentes por su índole. Precaver y remediar son dos fines que implican procedimientos, no sólo diversos, sino aun, por punto general,

opuestos. Derivadas las dos asignaturas del conocimiento del mal, la idea del mal es, en verdad, idéntica para entrambas; empero lo que en ellas se ofrece de distinto y opuesto es el procedimiento, por cuanto precaver es lograr que el mal ausente no se presente, y curar es hacer que el mal presente se ausente; de suerte, que, *en el fondo*, y á despecho de toda apariencia, la Higiene está basada en un sistema de indicaciones negativas, y la Terapéutica en un sistema de indicaciones positivas.

Y no se pretenda que la Higiene es el arte de conservar la salud, no; este es su fin remoto; el fin próximo de la Higiene es precaver la enfermedad, lo cual resulta ideológicamente muy distinto. Precisamente por haber sido inatendida esta distincion—que á muchos podrá parecer sutileza—se ha dado el caso, hartamente lamentable, de que por varios reglamentos de Instrucción pública se haya colocado la asignatura de Higiene privada inmediatamente despues de la de Fisiología, y hasta simultánea con ella, es decir, antes de la Patología general, en lugar de colocarla despues; resultando la absurdidad, imperdonable por lo temeraria, de que unos alumnos completamente ignorantes en Patología, tengan que oír unas lecciones como las de Higiene, en las que el profesor necesita referirse constantemente al concepto de enfermedad, y aun de determinadas enfermedades. Lo propio se ha hecho con la Terapéutica. Despues de todo, mi distincion no puede ser más legítima. Si sólo fuéramos capaces de salud, no tendríamos la menor idea de enfermedad, pero tampoco la tendríamos de la salud misma, toda vez que, en nuestro entendimiento, por estricto orden ideológico, la idea de enfermedad es más antigua que la de salud y la que ha provocado la idea de esta. Así, tendríamos por insensato á quien nos hablase hoy de la Higiene del cloro ó de la del platino; ¿por qué? porque no se nos puede ocurrir de estas sustancias decir que estén sanas, hasta que la experiencia nos enseñe que en algun caso han enfermado.

## BIFURCACION DE LAS ASIGNATURAS DERIVADAS

Dividida la Patología en sus dos ramas naturales, Higiene y Terapéutica, de las cuales cada una comprende un elemento comun—la idea de enfermedad—y un elemento propio—la idea de preservativo ó de remedio respectivamente,—ocurre que estas dos ramas se bifurcan á su vez de un modo que merece capital mencion. De una parte cada asignatura esencial derivada propende á crear por sí sola un arte, mientras que de otra, reconociéndose necesitada de *algo*—que es precisamente aquello que su hermana posee como nota esencial—aspira á trasfundirse en esta, á fin de realizar la más completa y perfecta utilidad.

Por obra de esta doble y antitética propension, divídense en ambas asignaturas derivadas: la Higiene, en una rama práctica de donde nacen las especialidades higiénicas, v. gr., la higiene del obrero, la higiene naval, etc., y otra rama que se anastomosa con la correspondiente de la Terapéutica; mientras que esta, á su vez, se divide en una rama práctica, generatriz de las especialidades terapéuticas, v. gr., la llamada Medicina operatoria, la Electroterapia, la Hidroterapia, etc., y otra rama que se anastomosa con la homónima de la Higiene.

## ANASTOMOSIS CENTRAL

Al confundirse las dos ramas anastomóticas, higiénica y terapéutica, en un solo tronco sintético central, entonces, y sólo entonces, queda constituida la Medicina en toda su compleja unidad de naturaleza. A la formacion de ese tronco derivado concurren, á guisa de elementos de sávia ascendente, el concepto antropológico de las asignaturas fundamentales, como condicion inmediata de inteligencia de la Patología; el concepto esencial patológico, como condicion inmediata de inteligencia de la Higiene y la Terapéutica, y los conceptos higiénico y terapéutico, en su clara y distinta esencia y en su estrecha correlacion.

De suerte que la Higiene y la Terapéutica, nacidas de la Patología, se compenetrán en la práctica para formar la *arcada*

*médica central*, ni más ni menos que las arterias cubital y radial, derivadas del tronco de la humeral, vienen á anastomosarse en la palma de la mano, para constituir el complicado sistema de las arcadas palmares.

Desde este punto, integrados ya todos los elementos constitutivos de la Medicina, puede esta ramificarse cuanto sea menester, en la seguridad de que cada una de sus ulteriores ramas contendrá todos y cada uno de los elementos fundamentales y esenciales.

### ASIGNATURAS CONSTITUIDAS

**Definición.**—Asignaturas constituidas son aquellas que, por reunir en sí todos los elementos integrantes de la Medicina, poseen perfecta y completa aptitud práctica.

Por la fuerza misma de su plena aptitud, todas estas asignaturas propenden á realizar su potencia, á utilizarla, á respirar, por decirlo así, en la atmósfera de la práctica; mas como esta es de dos suertes, una la ya consumada en los tiempos, y que se llama experiencia *histórica*, y otra la que se realiza en función *actual*, que es la que constituye el ejercicio activo del arte médico, de ahí que las *asignaturas constituidas* se subdividan naturalmente en *históricas* y *clínicas*.

### ASIGNATURAS HISTÓRICAS

**Definición.**—Asignaturas históricas son aquellas que buscan en la experiencia acumulada de los pasados tiempos, la ley del desenvolvimiento médico.

Estas asignaturas tienen sus ramas de primer orden en la historia enarrativa, la crítica, la biográfica y la bibliográfica generales, y sus ulteriores ramificaciones en las especialidades históricas, v. gr., la historia de la anatomía, del vitalismo, de la oculística, etc. Unas y otras son fuente inagotable de cultura del espíritu médico, contribuyendo poderosamente á madurar nuestro juicio y á mostrarnos de dónde venimos y á

dónde vamos, y si en efecto vamos en la dirección en que debemos ir; pues nos muestran, con la serena elocuencia de la muerte, el resultado, ya positivo, ya negativo, así de las imaginaciones como de las tentativas realizadas por nuestros antepasados. No en balde la ley española reserva la Historia de la Medicina como asignatura obligatoria para el doctorado. Desgraciadamente para el mundo médico, la Historia evolutiva, esta forma moderna de la Historia, que es la que realmente educa el espíritu, está aun por crear, en medio de tantos y tan excelentes tratados de historia enarrativa, biográfica y bibliográfica, tanto generales como especiales, antiguos unos, modernos otros, con que la literatura profesional europea se ha ido enriqueciendo.

## ASIGNATURAS CLÍNICAS

(Especialidades)

**Definición.**—Asignaturas clínicas, ó Especialidades, son aquellas que buscan en la acumulacion de experiencia actual, sobre un determinado orden de casos, la máxima garantía de certeza y acierto.

Estas asignaturas tienen sus ramas de primer orden en las mal llamadas Patologías especiales, interna y externa (que debieran denominarse—conforme veremos más adelante en su apropiado lugar—Medicina interna y Medicina externa), la Medicina especial del sexo femenino (Ginecología, Obstetricia), la especial de la infancia (Yatropedia) y la Medicina jurídica (Medicina legal y Toxicología), y ofrecen sus ulteriores ramificaciones en la Frenopatía, la Oculística, la Sifilografía, la Dermatología, etc., etc.

Las especialidades ó asignaturas clínicas no constituyen una creación moderna; la creación de una gran parte de ellas se pierde en el crepúsculo de los tiempos históricos, conforme al tratar de los orígenes de la Patología general dejaré demostrado. Esto prueba que en todo tiempo el espíritu médico ha buscado en la acumulacion de casos similares una garantía de experiencia y de éxito.

El número de las especialidades modernas es en verdad im-

portante, y no cabe determinar el grado de subdivision que con el tiempo podrán las actuales especialidades alcanzar. Lo que en cambio afirmaré, sin vacilacion alguna, es que la utilidad de las especialidades médicas no consiste sólo en su número ó variedad, ó lo que vale lo mismo, en la reduccion de su esfera de actividad á la mayor *especificacion* posible, sino además, en que estén informadas por el sano y elevado criterio que nace de la legitimidad de este *Esquema orgánico de la Medicina*, cuya estructura y mecanismo estoy exponiendo. Él nos enseña que el hecho de reducir un médico su práctica á una sola especie de casos, como, v. gr., á los de enfermedades del oido, de los genitales, etc., no constituye por sí sólo una formal especialidad; pues si al compás que aquel médico reduce la especie de casos, reduce asimismo la especie de sus conocimientos, resultará, en lugar de un hábil especialista, un peligroso industrial, y únicamente tendrá lugar lo primero si á la especializacion de su práctica reúne el especialista la educacion médica fundamental y esencial más completa, y el más activo é ilustrado comercio con todas las demás especialidades. Sólo en este caso se podrá decir—segun en mi *Plan de reforma de la Patologia general* dejé consignado—que la *especialidad es la aplicacion de toda la Medicina á un orden particular de casos prácticos*.

Esta verdad acabará de patentizarse fijando la atencion en el sistema de mútuas relaciones que en el esquema de la Medicina establecen sus

### ANASTOMOSIS TERMINALES

Hé aquí el sistema de solidarismo que liga entre sí todas las asignaturas terminales.

De una parte, las *asignaturas constituidas históricas* y las *asignaturas constituidas clínicas* se anastomosan, dando lugar á que las históricas se especialicen como las clínicas, y á que las clínicas se inicien en su pasado como las históricas.

De otra parte, las *asignaturas así históricas como clínicas* se anastomosan con la *rama práctica respectiva de la Higiene y de la Terapéutica*, adquiriendo estas de aquellas mayor carácter médico ó clínico, y aquellas de estas mayor carácter técni-

co ó de precision artística. En una sola frase: las anastomosis terminales realizan la unidad periférica de la Medicina, enlazando sus diversas ramas *todas con todas*; ni más ni menos que nuestros vasos sanguíneos periféricos mantienen efectiva, por medio de sus múltiples anastomosis, la unidad vegetativa de nuestro cuerpo. Por este concepto, el esquema orgánico de la Medicina se parece más al sistema unido de la circulación animal que al sistema disgregado ó esparcido de la circulación vegetal; mientras que por el concepto del antagonismo de funciones, semeja extraordinariamente á este último. Así, las asignaturas antropológicas desempeñan en la Medicina las funciones de *simple absorcion radical*, análoga á la digestiva, mientras que las asignaturas especiales (históricas, clínicas, higiénicas, terapéuticas), verdaderas hojas del árbol de nuestra Facultad, son las que ejecutan la *doble funcion respiratoria*, arrojando hácia el mundo la utilidad de los servicios médicos, y recogiendo al propio tiempo, de ese mismo mundo de la experiencia, nuevos, continuos é inagotables motivos de investigacion, por donde se ve que las hojas del árbol de Esculapio *exhalan acierto y absorben temas de ciencia*.

Estos nuevos temas de ciencia, que siempre envuelven importantes rectificaciones de juicio, constituyen la sávia descendente de la Medicina, principio inmediato de su robustecimiento; á diferencia de la sávia ascendente ó antropológico-médica que lo es de su forma y su carácter. No hay para qué añadir que si la sávia ascendente alcanza hasta las más menudas hojas, la sávia descendente recorre, á su vez, hasta la más filiforme de las raíces.

Tal es la organizacion y la vida de la Institucion profesional llamada MEDICINA; tales sus verdaderos fundamentos; tal el concepto que de su naturaleza y dignidad debemos formarnos, para honra suya y bien de la Humanidad entera; y pues he comenzado mi tarea por su verdadero y natural principio, por una formal definicion, y llevo ya largo trecho exigiendo del lector cierta rigidez de discurso, concluiré ofreciéndole, por vía de alivio, la adjunta figura esquemática, cuyo exámen podrá fijar cómoda y hasta quizás agradable-

mente en su imaginacion todo cuanto de una manera abstrusa acabo de inculcar en su entendimiento.

Despues de todo, la idea de un ESQUEMA ORGÁNICO DE LA MEDICINA supone que las partes constitutivas de esta y su mecanismo vital deben ofrecer una analogía muy íntima con los órganos y las funciones de los cuerpos vivos, y que por lo mismo pueden ser simbolizadas ó representadas en el orden gráfico por una figura teórica de condiciones realmente orgánicas y vivientes.

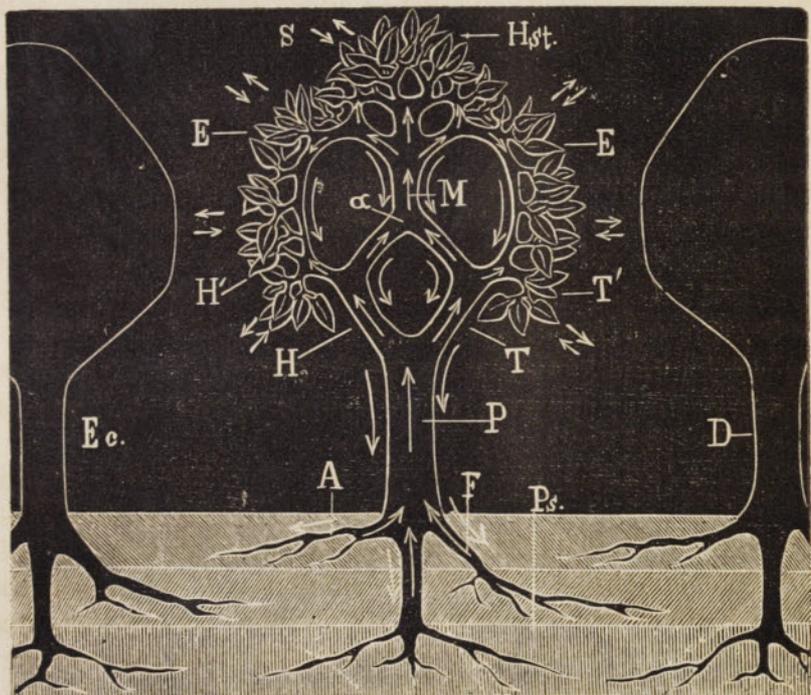


Figura 1.ª —Esquema orgánico de la Medicina

Figura central: árbol de la Medicina.—Siluetas laterales, *D*, *Ec*: árboles respectivos del Derecho y de la Economía social, á título de ejemplos.—Suelo: los tres *stratus* del campo comun antropológico.

Arbol de la Medicina.—*A*: raíz anatómica.—*F*: raíz fisiológica.—*Ps*: raíz psicológica.—*P*: tronco patológico.—*H*, *T*: ramas derivadas; Higiene y Terapéutica.—*H'*, *T'*: ramas prácticas de especialidades respectivamente higiénicas y terapéuticas.— $\alpha$ : anastomosis central ó de las ramas teóricas respectivamente higiénica y terapéutica.—*M*: tronco constituido de la Medicina.—*Hst*: asignaturas históricas.—*E*, *E*: asignaturas clínicas.—Entre *Hst* y *E*, *E*, y entre *E*, *E* y *H'*, *T'*, se ven los enlaces anastomóticos terminales.— $\uparrow$  Todas las saetas en esta direccion indican circulacion central ó ascendente.—*S*, y todas las demás parejas de saetas contrapuestas, indican el cambio respiratorio.— $\downarrow$  Todas las saetas en esta direccion indican circulacion cortical ó descendente.



---

# PATOLOGÍA GENERAL

## DEFINICION

La Patología general es la institucion médica que tiene por objeto la teoría de la enfermedad.

## ANÁLISIS

«Patología ó Pathologia general.»—Este nombre viene de πάθος, εος (τὸ), *afeccion, pasion, dolencia*, y λόγος, ου (ὸ), en su acepcion de *tratado*.—El adjetivo «**general**» procede del sustantivo γένος, εος (τὸ), que significa *raza, stirpe*, de donde *género* y sus derivados en las lenguas modernas.

«**La teoría de la enfermedad.**»—La ciencia no tiene por objeto las cosas ó los hechos particulares, sino sus caractéres y leyes comunes, y como quiera que toda comunidad es *género*, y toda ordenacion científica de caractéres y leyes constituye una *teoría*, de ahí que “teoría de la enfermedad,, vale lo mismo que “conocimiento de la enfermedad como representacion genérica de la pluralidad y diversidad de las enfermedades reales.,,

## CRÍTICA DE UNA OPINION CORRIENTE

**Sobre la division de la Patología.**—Cuando se dice que la Patología se divide en general y especiales, se incurre en grave error. No hay más que una Patología, y esta es la general.

Las llamadas Patologías especiales, interna y externa, ó médica y quirúrgica, son especialidades médicas (aunque de primer orden), y no especialidades patológicas, puesto que en todas ellas se trata, no sólo de una especie de enfermedades, sino también de su especie de tratamiento, así preservativo como curativo; de suerte que debieran llamarse *Medicina interna* y *Medicina externa ó quirúrgica*, en lugar de Patología interna y Patología quirúrgica.

Si la Patología única se llama general, no es, pues, para indicar que las hay especiales, sino para expresar que su objeto es la noción *genérica*, la teoría, en fin, de la enfermedad.—En estricto rigor, el adjetivo *general* debiera suprimirse, y llamar á la ciencia de la enfermedad simplemente Patología. Lo propio debe entenderse de lo que significa el adjetivo *general* aplicado á la Higiene y á la Terapéutica, en tanto que teorías respectivamente de la preservacion y la cura. En las ciencias constituidas ya no se cae en tan infantiles errores, y así, por Física general ó Química general se entiende la Física y la Química únicas, genéricas, y no se dice “*curso de Química especial*,” sino *curso especial de Química*, con lo cual se significa que en aquel curso se aplica esta ciencia á la industria, á la fotografía, etc., etc., lo cual es harto distinto.

**Sobre el carácter de las Patologías especiales.**—Otro error no menos universal consiste en creer que la diferencia entre la Patología general y las llamadas especiales estriba en que aquella es puramente teórica porque trata del *género enfermedad*, mientras que estas revisten un carácter práctico por cuanto tratan de *especies de enfermedades*. Esta segunda preocupacion nace de la primera y de una lamentable falta de sentido metafísico. En ciencias, tan abstracta es la idea de especie como la de género, tan teórica la idea especial de la sífilis como la idea genérica de la enfermedad; lo único real y concreto, la positiva *última diferencia* que nos presenta el mundo, es lo particular: un sujeto enfermo, un sujeto sifilítico, de la misma suerte que en Física tan teórica es la idea general de

luz blanca como la especial de luz verde, pues lo único particular y concreto que podemos hallar en la realidad será un objeto luminoso blanco ó verde.

Si las llamadas Patologías especiales son de índole práctica, débese á que no son Patologías, sino Medicinas especiales ó especialidades médicas, que para el caso allá se van las dos denominaciones.

## LA PATOLOGÍA GENERAL Y SU CLÍNICA

La crítica de los apuntados errores nos conduce á una consideracion capital, y es la de la diferencia que existe entre la Patología y la Clínica generales. ¿A qué una Clínica junto á una ciencia abstracta? ¿A qué visitar enfermos para hacer práctica de una ciencia que sólo enseña la teoría de la enfermedad y no enseña la teoría de la cura? Veámoslo.

Fijémonos, ante todo, en el hecho de que dentro del lenguaje corriente no todos los nombres sustantivos corresponden á seres ó entes reales, sino que muchísimos significan seres ó entes ideales que sólo existen en nuestra mente, por lo cual se les denomina *entes de razon*. Adoptando, para mayor claridad, la tan peregrina como expresiva division adoptada por los gramáticos y los poetas chinos, diré que los sustantivos se dividen en *huecos* y *llenos*, entendiendo por *llenos* aquellos que designan una cosa que tiene realidad positiva, v. gr., hombre, águila, rosa, cobre, mesa; y *vacíos* aquellos otros que no designan cosa ó sér alguno, sino una idea abstracta, completamente *hueca de realidad*, y que forjamos en nuestra imaginacion, convirtiendo, por virtud de esta, los conceptos adjetivos y verbales en nombre sustantivos, v. gr., honradez, del adjetivo honrado; calor, del adjetivo caliente; querencia, del verbo querer; odio, del verbo odiar; vida, del adjetivo vivo y del verbo vivir, etc., etc., etc.

En vista de esto, fácil es reconocer que la enfermedad, objeto de la Patología, es un *sustantivo hueco*, nacido del adjetivo

*enfermo, enferma*, con que expresamos un modo de ser de un sujeto real, á quien llamamos con los nombres individuo, hombre, caballo, ó lo que fuere; nombres todos de la especie de los *sustantivos llenos*, porque los séres con ellos designados gozan de existencia real, y no mental ó imaginaria como la del ente de razon *enfermedad*.

Y hé aquí que, bajo este punto de vista, la Patología general no puede ser más teórica, puesto que tiene por objeto una idea sustantiva hueca, puramente abstracta.

Empero, si no puede ser más teórica nuestra ciencia, tampoco puede serlo menos, so pena de sucumbir como ciencia.

Veamos la razon de esto.

*En primer lugar*, el mal no está en que la ciencia sea *genérica*, sino en que sea abstracta; pues cae de su peso que si la Patología se concretase á una sola especie patológica ó á una variedad, v. gr., á las vesanias, á las viruelas, seguiria incurriendo en el mismo defecto, porque tanto vesanias como viruelas son sustantivos abstractos huecos; pues lo real, lo lleno, lo concreto, es el vesánico, el varioloso.

*En segundo lugar*, la Anatomía, la Fisiología, la Higiene, la Terapéutica, el Derecho, la Economía social, las Matemáticas, la Lógica, las ciencias todas, en fin, cuyos respectivos objetos son, al par de la organizacion, la vida, la salud, la cura, la justicia, la riqueza, la cantidad, el pensamiento, etc., etc., verdaderos sustantivos huecos ó abstractos, se hallan en el mismísimo caso que la Patología.

Desde luego, pues, resulta: 1.º, que el mal no es peculiar de nuestra asignatura, sino comun á toda ciencia, inclusa la Historia natural, cuyo objeto no lo forman los particulares séres y cuerpos, sino sus géneros y especies (sustantivos huecos); y 2.º, que se resiste la razon á admitir que un mal tan universal sea un mal positivo.

Lo positivo, sin embargo, es que el mal existe; pero que es un mal esencial, natural de la misma razon, y que, una de dos: ó debe el hombre renunciar á la vida racional (cosa harto difí-

cil, aun en el seno de la misma barbarie), ó debe proceder, dentro y fuera de la ciencia, de esta manera.

Hé aquí, pues, definida la naturaleza y la legitimidad de la Clínica de Patología general. La Patología, que ha de ocuparse forzosamente en la enfermedad como idea sustantiva hueca, porque de otra suerte la ciencia, la teoría es imposible, compensa este vicio innato por medio de la Clínica, la cual, transformando en adjetiva propia dicha idea sustantiva impropia, la convierte en real, presentándonos la realidad del sujeto enfermo. De suerte que la Clínica general tiene por objetivo la conversion práctica de la idea sustantiva *enfermedad* en idea adjetiva *enfermo*.

Véase, por lo tanto, si puede ser, ni más definida, ni más legitimada la Clínica general, como parte integrante de la institucion médica, objeto de nuestro estudio, y véase asimismo cómo en dicha Clínica no es la cura del enfermo, sino la rectificacion del concepto de enfermedad, lo que solícitos buscamos. Bien es verdad que en la Clínica general el profesor provee á la Terapéutica, ó tratamiento curativo ó paliativo de los enfermos que á ella se presentan, porque así lo exigen de comun concierto sus sentimientos filantrópicos y el servicio de beneficencia pública que suele desempeñar; mas esta parte terapéutica se mantiene ajena á los fines taxativos de la Clínica general, y, por tanto, á su mecanismo didáctico, quedando este atenido á la exploracion de los fenómenos y hechos morbosos y de su natural correlacion dentro de la unidad real, concreta, particular y tangible del *sujeto enfermo*.

En suma: sin abstracciones, sin idealismos, sin entes de razon, sin elementos de carácter puramente metafísico, no hay ni puede haber ciencia, y esto debe servir de saludable aviso á la inmensa mayoría de médicos y naturalistas contemporáneos que, en el afan hoy dominante de hacerlo todo positivo, no dan valor científico más que á lo concreto, que es precisamente lo que no tiene ni puede tener valor científico. Nuestra inteligencia es como es y no de otra forma, y en vano se pretenderá

que la razon científica se resigne á adoptar procedimientos inferiores á los que la razon vulgar emplea en los negocios más triviales, y, al parecer, menos reflexivos de la vida.

El fin de la experiencia no es convertirse por la propia virtud de los hechos concretos en ciencia; la ciencia debe recibir de la razon lo esencial, que es su forma; lo material, que es su contenido, debe suministrarlo la experiencia, y, en este sentido, la experiencia es á un tiempo el freno, la piedra de toque y el alimento de la razon científica.

Sólo en este concepto puede admitirse que la experiencia sea madre de la ciencia; pero, aun así y todo, téngase presente que una madre no es su hija, y que una hija no es obra exclusiva de su madre. Completemos, pues, la comparacion diciendole: que en toda creacion científica la experiencia es la madre que presta el material, el contenido del óvulo fecundable, y que el entendimiento humano es el padre que la fecunda con la virtualidad formal de su razon.

Seamos, pues, sensatos si pretendemos ser hombres de ciencia, y dando á la teoría lo que es de la teoría, y á la práctica lo que es de la práctica, admitamos "la enfermedad," como objeto mental ó genérico de la Patología, y sujetemos luego esta abstraccion á la positiva y concreta realidad "*hombre enfermo,*" objeto y fin de la Medicina.

## LA PATOLOGÍA EN LA HISTORIA

Afirmar que la Patología general data del siglo xvii, sería desconocer por completo la índole clásica de esta institución y la ley general de evolución científica. Ciertamente que no en el siglo xvii, sino sólo á mediados del xviii (1743), hallamos el primer libro intitulado *Pathologia generalis*, compuesto por Schulze; mas también lo es que los hombres de ciencia debemos no confundir la primera aparición del nombre con el nacimiento de aquella cosa á que el nombre se aplica. Así la propia ciencia, el mismísimo asunto era denominado en 1638 por E. Pemplius, *Fundamenta Medicinæ*; en 1749, por Corter, *Morborum generalis systema*; en 1767, por Ludwig, *Institutiones Pathologicæ*; en 1787, por el inglés Magbride, *Introducción á la teoría y á la práctica de la Medicina*; en 1848, por su compatriota Williams, *Principios de Medicina*, etc., etc., etc.

Lo que importa, pues, determinar, es el origen de la teoría ó doctrina general de la enfermedad en los siglos, ya que esta teoría es la esencia de la Patología general, y por tanto, lo interesante y digno de investigación seria.

Para ello procedamos á un exámen directo y concienzudo, aunque breve, de las mismas fuentes históricas.

La primera en orden de antigüedad es el famoso *Papyrus-Ebers*, llamado también *Papyrus de Leipsig*, descubierto por el propio egiptólogo Dr. Jorge Ebers en Junio de 1873, cerca de Tebas, y el más extenso y bien conservado de todos los *papyrus* hasta hoy conocidos. Es un rollo de 29,70 metros de longitud que, cuidadosamente cortado en pedazos iguales, forma una obra en dos tomos de 110 páginas por junto, en folio mayor, manuscritas en caracteres hieráticos correctísimos, á dos tintas, y cuyo título dice literalmente: *Comienza el libro de la prepa-*

*racion de remedios para todas las partes del cuerpo de un paciente. (Es beginnt das Buch vom Bereiten der Arzneien für alle Körpertheile eines Patienten.—Trad. directa de Ebers.)*

Ahora bien; en ese papyrus, cuya antigüedad alcanza á tres mil cuatrocientos treinta y cinco años, y de cuya edicion foto-litográfica, acompañada de una interpretacion sumaria y traducciones parciales del contenido por el propio Dr. Ebers, y un magistral Glosario jeroglífico por el Dr. Luis Stern, poseo un ejemplar, se diseñan ya, no sólo las especialidades, definidas y tratadas en capítulos expresos, sino tambien varias descripciones sindrómicas particulares, de carácter eminentemente clínico, correspondientes á lo que hoy se llama Patología especial interna.

Como ejemplo del primer caso mencionaré el notable capítulo de Oculística.

Como ejemplo del segundo caso voy á transcribir la singular descripcion de la enfermedad llamada por los antiguos egipcios UCHET, y cuyo texto dice: “El paciente ofrece mala „boca y mal estómago; siente ardor cardíaco; sus vestidos le „caen en abandono, y por más que se sobrecargue de abrigos, „no logra entrar en calor; sus carnes aparecen fláxidas y mor- „tecinas, como de un hombre que está muy malo; cuantas ve- „ces va al sillico da abundantes deposiciones. En su bajo vien- „tre se nota inflamacion; el apetito está pervertido, y, si (el „paciente) se incorpora, semeja á un hombre á quien se ha „dado un repujon. „

Con tal empeño, bien ó mal logrado, de retratar por cuatro rasgos característicos la enfermedad y el enfermo, se procedia..... ¿en qué época?—No ya en la de la fecha del manuscrito, ó sea por los años 1552 antes de nuestra Era, sino aun dos centurias más atrás, puesto que el antiguo *hierogrammata*, recopilador que escribió el referido *papyrus*, consigna textualmente, en su introduccion al tratado del UCHET, esta noticia: “Hallado (el original) bajo los piés de ANUBIS de Sechem (Letópolis), rey del alto y bajo Egipto.—Total: que segun este dato de cronología faraónica, el libro especial del UCHET

estaba compuesto hace ya, por lo bajo, ¡tres mil seiscientos treinta y cinco años!

No se olvide que se trata de un ejemplo elegido entre muchísimos otros; además de que consta, con toda certidumbre histórica, la gran fama de especialistas consumados que gozaron en el antiguo mundo los sacerdotes egipcios, singularmente en afecciones de los ojos, de los oídos, de los dientes, de la piel, del cabello, del corazón, de la cabeza, del aparato urinario, de los niños y en las parasitarias, á tal punto que eran consultados por los reyes y magnates de las córtes extranjeras.

De otra parte, consta asimismo que los indios cultivaron con notable solicitud las especialidades médicas, llegando á distinguir sólo en el órgano olfatorio *treinta y una* afecciones, *setenta y seis* en el de la vista, etc., etc., habiendo llevado el tratamiento del cólera asiático (llamado por ellos *bisuche sitanga*) á un punto que, con ser imperfecto, no hemos logrado los modernos superar, ni en su base racional, ni en su material terapéutico, puesto que se componía del opio, la asafétida, los vomitivos, los astringentes, los calefacientes, las sustancias piperitas y el cauterio actual aplicado á las regiones maleolares internas, ni más ni menos, en sustancia, que en nuestros días, segun consta de los antiguos textos comentados magistralmente por Th. A. Wisse: *Commentary of the Hindoo-systeme of Medicine* (Calcuta, 1845, y Lóndres, 1860).

Resulta, pues, auténticamente probado que así las mal llamadas Patologías especiales, como las especialidades clínicas, son, por lo menos, dos siglos más antiguas que el *Papyrus-Ebers*, es decir, que los muchos textos cuyos originales en él se transcriben como hallados al par del *Uchet*, bajo los piés de Anubis, veintisiete años antes que naciera Moisés, y más de ciento antes que este promoviese la emancipación de Israel y le dictase el *Pentatéuco*.

Veamos ahora qué antigüedad cuenta la teoría de la enfermedad, ó sea, el concepto de lo que hoy llamamos *Patología general*.

Si consultamos la Medicina de los indios en su período brahmánico, cuyas tradiciones doctrinales arrancan del 1500 antes de Jesucristo, vemos ya en ella un cuerpo de doctrina, y de grande aliento, acerca de la naturaleza, las categorías, las causas, los síntomas y el diagnóstico de la enfermedad y sus modificantes individuales, es decir, la comprensión y el contenido completos (ciertos ó errados, que esta no es nuestra cuestión) de la moderna Patología general.

A este propósito citaré los más terminantes capítulos del *Sústrast'hana*, ó sea, LIBRO DE LOS PRINCIPIOS, de la traducción latina del *Sústrutas Áyurvédas*, ó SISTEMA DE MEDICINA, explicado por *D'Hanwantare*, y escrito por su predilecto discípulo *Sústrutas*; traducción hecha directamente del sánscrito por el eximio doctor alemán *Francisco Hessler* (Erlange, 1844). Hé aquí el encabezamiento ó sumario de los aludidos capítulos, tomados directa y literalmente del texto latino que tengo á la vista:

CAPUT XV.—*Nunc vero de corporis elementorum vitiis decrementis et incrementis adjudicandis caput exposituri sumus.* (Muestra de Patogenia.)

CAP. XVII.—*N. v. de immaturitatis et maturitatis exploratione cap. exp. sumus.* (Muestra de Semeiótica diagnóstica.)

CAP. XX.—*N. v. de salubribus et insalubribus rebus cap. exp. sumus.* (Muestra de Etiología.)

CAP. XXIV.—*N. v. morbos explicans cap. exp. sumus.* (Muestra de Nosología.)

CAP. XXVIII.—*N. v. de malignorum et non malignorum vulnerum adjudicatione cap. exp. sumus.* (Muestra de Patogenia.)

CAP. XXIX.—*N. v. de infaustis et non infaustis nuntiis, avibus, insomniis et visionibus cap. exp. sumus.* (Muestra de Semeiótica pronóstica.)

CAP. XXX.—*N. v. de quinque sensuum confusione cap. exp. sumus.* (Muestra de Sintomatología.)

CAP. XXXII.—*N. v. de propriæ naturæ commutatione cap. exp. sumus.* (Muestra de Anatomía patológica.)

- CAP. XXXIII.—*N. v. de incurabilitate cap. exp. sumus.* (Muestra de Semeiótica pronóstica.)
- CAP. XXXIV.—*N. v. de conjuncto exercitu cap. exp. sumus.* (Muestra de Cánón clínico.)
- CAP. XXXV.—*N. v. de ægrotorum curatione cap. exp. sumus.* (Muestra de Cánón clínico.)
- CAP. XLV.—*N. v. de fluidarum substantiarum doctrina cap. exp. sumus.* (Muestra de Nosología.)
- CAP. XLVI Y ÚLTIMO.—*N. v. de ciborum et potionum præcepto cap. exp. sumus.* (Larguísimo capítulo de Higio-terapia general.)

Ante esta cita auténtica, ¿podrá nadie dudar de que lo que hoy llamamos *Patología general* existía ya en la India, bajo la concienzuda denominación de *Principios de Medicina*, hace tres mil trescientos ochenta y tres años?

Mas no reduzcamos nuestra investigación, ni á esta única data, ni á la sola literatura indo-médica; dilatemos la mirada por todos aquellos pueblos de la tierra de cuya Medicina, más ó menos rudimentaria, tenemos noticias concretas; fijemos nuestra atención, no sólo en la de los indios y egipcios, sino además, y sucesivamente, en la de los persas, primitivos caldeos, babilonios, asirios, medos, sirios, fenicios, cartagineses, chinos, japoneses, escitas, mongoles, centro-asiáticos, calmuco, tibetanos, birmanos, javaneses, siameses, borneos, sumatros, celébes, molucos, turcos, árabes, abisinios, negros, hotentotes, celtas, escandinavos, antiguos prusianos, eslavos, samoyedos, esquimales, indios norte-americanos, aztecas ó mejicanos, caribes, floridanos, y peruanos ó incas, y hallaremos que todos, absolutamente todos estos pueblos nos presentan, al lado de su especialismo patológico y su especificismo terapéutico, su teoría general de la enfermedad.

Y no se diga que en muchos de los citados pueblos esa teoría no es digna de tenerse en formal cuenta, por cuanto explicaba el hecho de la enfermedad y de la cura por causas sobrenaturales, como son el castigo de un dios justo, la malquerencia de un dios protervo ó la intromisión de un espíritu maligno

en el cuerpo del paciente; porque á esto replicaré que el concepto de teoría (del griego Theos, ó Θεός, nacido del ario *Dhaja*, oriundo á su vez del pre-ario, ó primitivo, *Div*, de donde aun el sustantivo latino *divinitas*) es la explicacion de lo que hay de divino en el fondo de los fenómenos naturales, y, en consecuencia, no somos, por cierto, los modernos, investigadores, y con razon, de las causas segundas, sino los antiguos, que para todo recurrían á la causa primera, los más autorizados para adoptar la palabra y el concepto de *teoría*. Despues de todo, si los modernos no explicamos los fenómenos por la razon suprema y esencial de todos ellos, no es, á buen seguro, porque no deseemos conocerla..... sino porque estamos persuadidos de que no podemos descubrirla y determinarla. Por donde se ve que todo pueblo, tan luego como ha adquirido la menor nocion de particulares males y de adecuados remedios, ha producido inmediatamente, por reflexion, y segun los recursos intelectuales de su tiempo, la teoría general de la enfermedad. Y, bien mirado, no podia ello suceder de otra suerte, si se considera una de dos: ó que el hombre no ha llegado á la conciencia de sus actos, en cuyo supuesto todo paso de carácter terapéutico es puramente instintivo, tan instintivo como la diligencia con que la golondrina busca las hojas del *chelidonium* y las aplica á los ojos de sus pequeñuelos cuando los ve atacados de cierta oftalmía, ó que el hombre ha llegado á conciencia clara de sí mismo, en cuyo caso, ni toma ni da remedio sin haber formado antes un concepto cierto ó falso, natural ó sobrenatural, completo ó incompleto de qué cosa es la enfermedad, cuya su causa y cuál el mecanismo ó virtud del remedio elegido para curarla. Esto, que despues de todo es lo racional, es precisamente lo que resulta en la historia.

Queda, pues, demostrado que la teoría de la enfermedad es tan antigua como las medicaciones particulares; que estas particulares medicaciones han tenido siempre por norma la teoría de la enfermedad, y, en consecuencia, que esta teoría, considerada como institucion médica, no tiene de nuevo más que el

nombre de *Patología general*, que accidentalmente le dan los médicos modernos y que los venideros médicos podrán buenamente variar, sin detrimento de la esencia y los fines de la asignatura.

No concluiré este capítulo sin antes consignar un hecho histórico cuya consideración es decisiva para la cultura intelectual de nuestra juventud escolar. El hecho consiste en que lo moderno y lo antiguo no andan tan separados como las fechas y la marcha aparente del progreso nos indican. De una parte, una enorme cantidad de rutina, de que estamos poseídos sin darnos de ello clara cuenta, aproxima las generaciones de hoy á las que florecieron hace tres ó cuatro mil años; y de otra, las más certeras intuiciones de la ciencia primitiva disminuyen la distancia que al parecer media entre el mundo primordial y el novísimo. Pudiera decirse que dos tiras elásticas, ocultas en el espesor de los tiempos, una la inercia que nos mantiene atrasados, y otra la primordial intuición que se adelantó al experimento, propenden á unir tan opuestas y lejanas generaciones.

Ejemplo de una intuición antigua que nos liga al pasado, es aquella sentencia de *Susrutas*, que á la letra dice: “Sólo la unión „de la Medicina y la Cirugía forma el perfecto y completo médico; aquel á quien falta el conocimiento de una de estas dos „ramas, semeja á un pájaro que tiene cortada un ala.”—Ahora bien; al ver cómo en la edad moderna, después de tres siglos de divorcio de estas dos ramas del Arte de Esculapio, divorcio creciente hasta el extremo de haber provocado la fundación de escuelas completamente separadas, han venido por fin las especialidades contemporáneas á reunir en una sola personalidad la Medicina y la Cirugía de cada asunto clínico, por tal modo que si hoy se nos hablase de dos facultativos, uno oculista-médico y otro oculista-cirujano, soltaríamos la risa; ¿no está, por ventura, infinitamente más aproximado á nosotros el espíritu de aquel discípulo predilecto del antiquísimo *D'Han-*

*vantare*, que el espíritu de muchos grandes cirujanos de los siglos XVIII y del primer tercio del XIX, verdaderos pájaros que osaron emprender el vuelo de la práctica cortándose de antemano un ala, el ala de *lo médico*, para mejor volar por los aires de *lo quirúrgico*?—Hé aquí, pues, el caso que *moderniza* á los antiguos.

Veamos ahora un ejemplo de lo que nosotros, los modernos, conservamos de ridícula antigualla. El cólera-asiático es hoy tratado aun con idéntico despiadado empirismo que en tiempos de *Susrutas*, conforme poco há de ser consignado detalladamente al tratar de la antigüedad de las especialidades. De suerte que, si el buen *D'Hanwantare* resucitara, bien podría con razon preguntarnos: “¿En qué se os ha pasado el tiempo, oh engreidos doctores, desde quince siglos antes del que fué llamado Mesías, hasta diez y nueve siglos despues, para que esteis aun tan atrasados como nosotros estábamos?„—Empero todo se lo explicaria el sapientísimo resurrecto si por acaso se aperciese de nuestro baston con borlas, que á tantos colegas modernos presta respetabilidad ante sus clientes, ó de nuestra muceta amarilla, que tantos *quilates de apariencias* añade á nuestra sabiduría en los grandes ceremoniales universitarios. Sí; porque nuestro baston de *caña de India* es aun el mismísimo que el médico de aquellos tiempos llevaba con el expreso fin de infundir respeto á sus enfermos (1), y nuestra muceta de *seda amarilla* no es más que una simple trasformacion de la umbrela de la propia estofa y color que el mismo usaba, en lugar del baston, para sus salidas á la calle durante la fuerza abrasadora de aquel sol que pone en fermentacion el limo del Ganges. Todavía si á una de nuestras mucetas le abrochamos la doble botonadura, y á su manga ó cogulla le prestamos por medio de un palo la debida firmeza para que sirva de mango,

---

(1) Todavía en Cataluña el baston de autoridad se denomina *mengala*, por adulteracion, sin duda, de *Bengala*, y última contraccion del nombre *caña de Bengala*, *caña de India* (baston de).

todavía, digo, por este sencillo artificio la veremos á esta que pasa por muceta, trasformarse, ofreciéndonos la vera efigie de la clásica sombrilla profesional de hace más de tres mil años.

Y en efecto; nuestro traje de doctor es manifiesta derivacion del europeo de la Edad media, como este lo fué del traje doctoral de los árabes, nacido á su vez del de los persas, los cuales lo tomaron de los letrados asiáticos transgángéticos ó chinos; siendo toda esta filiacion á tal extremo legítima, que hoy, en este mismo año, reunidos en el Paraninfo de la Universidad de Madrid, con ocasion de apadrinar el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo al distinguido jóven D. José María Montalvo de Leon en su investidura del grado de doctor en Derecho, causaba la más singular extrañeza ver cómo, á despecho de tan lejano y dilatado abolengo, y de tantas y tan contínuas y graves trasformaciones de pueblos, naciones, razas y costumbres, resultaban idénticas en el fondo, y casi del todo iguales en los detalles de forma, las insignias de los doctores del cláustro español y las de los doctores (letrados) de la embajada china que nos honraron con su asistencia. Todos llevábamos lo mismo: *toga, muceta, birrete y borla*.

Esto, que no pasa de curiosa y entretenida noticia, toma un carácter de gravísimo signo si se considera que tales prendas exteriores son la enseña del proporcionado indecible atraso en que persevera nuestro espíritu, á pesar de sus pretensiones de ilustracion, en el mero hecho de tolerar que su cuerpo se aderece y envanezca con tan remotas y frívolas anti-guallas.

Y en efecto; oigamos al más *modernizado* de nuestros colegas hacer una relacion clínica, y, por poco que estemos en autos del movimiento histórico del tecnicismo, observaremos cómo salen á cada momento de sus labios palabras anticuadas de todos tiempos, y tan sin concierto, que á un nombre del siglo xvi de nuestra Era le adhiere quizás un adjetivo browniano, ó pone en relacion con un verbo médico del siglo xviii un adverbio de sentido hipocrático; más breve, que, al fin del relato



entre Paracelso y Broussais, Avicena y Dioscórides, Galeno y Bœrhaave, Hoffmann, Tésalo, Oribasio y otros y otros antepasados de todas épocas, la antigüedad reivindicaria su derecho á las cuatro quintas partes de los vocablos, y, por tanto, al 80 por 100 de las ideas que por ellas se expresan.

Y si á esto—que no es poco—se añade la consideracion de que lo que conservamos es, por punto general, lo análogo del baston y la muceta, es decir, lo frívolo, lo erróneo, y que lo que hoy se le niega á la antigüedad es precisamente lo que ella produjo de positivo é imperecedero en su fondo, resulta que al combatir lo verdadero de la ciencia antigua, lo hacemos empleando el mismo lenguaje con que ella expresaba sus propios errores, única cosa que la rutina ha conservado con una fidelidad digna de mejor causa. Tal es la situacion absurda en que nos agitamos los médicos hoy, tan ufanos con nuestras insignias doctorales como ignorantes de que ellas son el signo de nuestra interior inercia; tan llenos de vanidad por los hechos que descubrimos como vacíos de sentido histórico por esa misma inercia moral á que nos entregamos. Lo cierto es que en el fondo de nuestro progreso empírico se oculta un atraso asombroso en el pensamiento, y que, al combatir lo bueno de la antigüedad, obramos impulsados, más por la ceguedad vinculada á nuestro atraso, que por la ilustracion debida á nuestro progreso.

Condehsando ahora todo cuanto en este capítulo llevo expuesto, resulta:

1.º Que la Patología general, al par que las especialidades médicas, es tan vieja como la Medicina.

2.º Que la antigüedad debe ser objeto de muy sereno y discreto estudio, siempre y para todo; tanto á fin de recoger de ella lo verdaderamente bueno que nos legó, cuanto para descubrir lo que hay de ignorancia hereditaria en nuestras rutinas. De esta suerte los estudios históricos son una fuente inagotable de cultura y progreso.

Mal anda, pues, quien rompe con la historia: romper con la historia es la más grande inmoralidad que puede cometer quien quiera que se precie de liberal y amante del progreso.

Por esto, por no incurrir en semejante inmoralidad, procuro, al presentarme como reformador, contar con todo lo real y positivamente bueno del pasado.